

• 59222



MEMORIA DESCRIPTIVA

Correspondiente a la solicitud de registro de un modelo de utilidad que, por veinte años, se solicita para España y sus Colonias, a favor de Don Pablo ALCON PUEYO y Don Andres SERRA NO FUYOLA, ambos de nacionalidad española, residentes en Zaragoza, calle de Arzobispo Apaolaza, número cinco. - - - - -

p o r

" BATIDOR MANUAL PERFECCIONADO "

Se refiere la presente memoria descriptiva a un nuevo tipo de batidor manual para batidos y similares, trabajos de repostería, etc., que supone notable perfeccionamiento sobre cuanto relativo a la materia se conoce y practica en el mercado nacional, lo cual le hace ser merecedor del privilegio de explotación exclusiva que, por veinte años, se solicita para España y sus Colonias, de conformidad con lo preceptuado en el vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial.

Aun tratándose de un útil en apariencia sencillo se ha estudiado después de realizar numerosas experiencias,



la forma especial que en el objeto de la presente memoria -
descriptiva se dá a las aletas batidoras de este instrumen-
to de modo que se logre llevar a cabo la operación a la cual
se le destina en las condiciones óptimas que la misma requie-
re, especialmente al tratarse de operaciones delicadas en re-
postería y arte culinario.

Se acompaña una hoja de dibujos en la que, a
modo de explicación, se representa un posible caso de reali-
zación en la práctica, el cual se cita a título de ejemplo
y por consiguiente sin caracter limitativo alguno.

El batidor manual perfeccionado, objeto de la
presente memoria descriptiva consta esencialmente de un cuer-
po único formado por la intersección de cuatro aletas (1) en
las van practicados, dos a dos, dos orificios circulares (2)
de diferente diámetro, mientras que en las otras dos aletas
va practicado un solo orificio triangular (3) con sus verti-
ces redondeados.

Este cuerpo unitario lleva en su parte central
superior un alveolo alargado (4) para alojamiento del mango
del batidor.

Se hace la salvedad de que el objeto descrito
y representado podrá ser objeto de modificación, cambio o al-
teración en detalles accidentales de materia, forma o dimen-
siones sin que por ello se alteren los principios fundamen-
tales que le caracterizan y distinguen.

N O T A

EN RESUMEN: El presente modelo de utilidad
que, por veinte años, se solicita para España y sus Colonias,
ha de recaer sobre las siguientes reivindicaciones:

1.- BATIDOR MANUEL PERFECCIONADO, que se caracteriza esen-

59222

- 3 -



45 cialmente por estar constituido por un cuerpo de una sola pieza formado por la intersección de cuatro aletas; llevando dos de ellas dos orificios circulares de distinto diametro, mientras que las otras dos aletas llevan un solo orificio de forma triangular con sus vertices redondeados; llevando finalmente en su parte central superior un alveolo para alojamiento del mango del batidor.

50 2ª.- Se reivindica como objeto sobre el que ha de recaer la protección jurídica del presente modelo de utilidad que, por veinte años se solicita para España y sus Colonias. - - - -

P O R

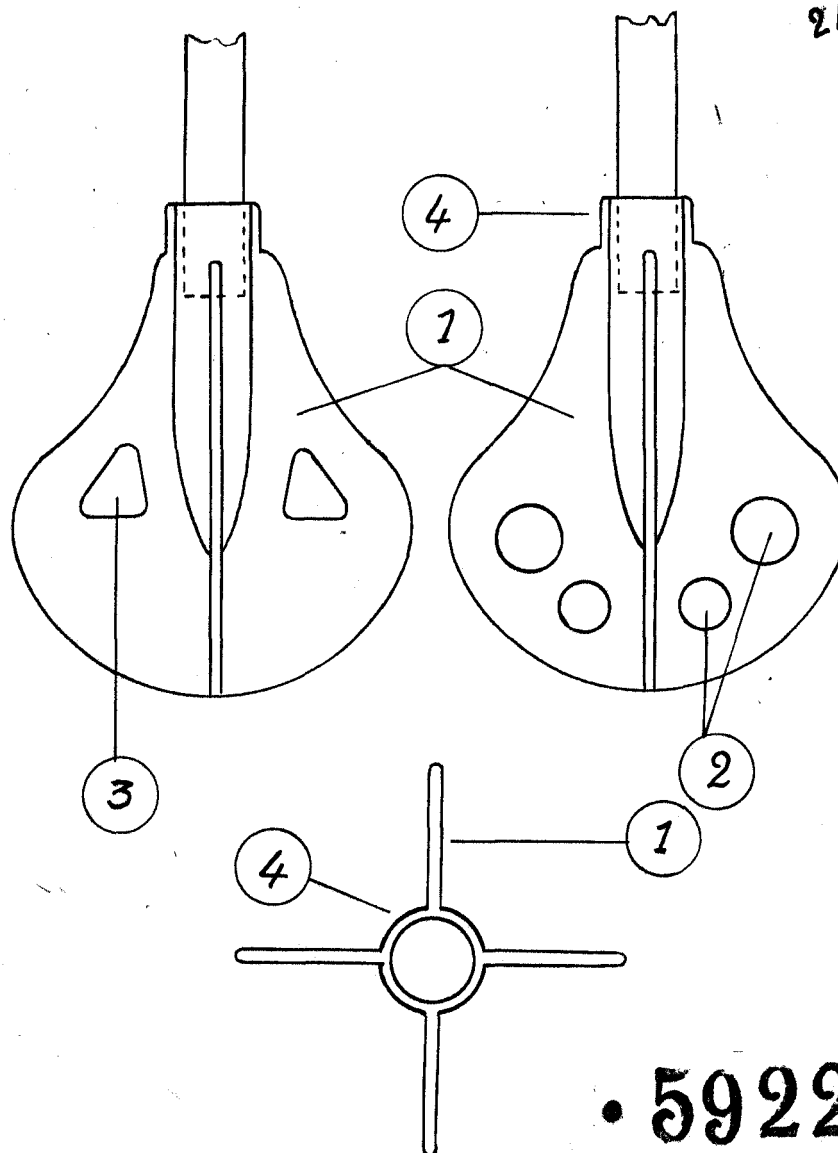
" BATIDOR MANUEL PERFECCIONADO "

55 Todo conforme queda expresado en la presente memoria descriptiva que consta de tres folios escritos a máquina por una sola cara y hoja de dibujos que se acompaña.

Madrid, 26 de Marzo de 1.957.-

P.A.,

PEDRO FELIX MANA
A.A.



• 59222

ESCALA VARIABLE

MADRID, 26 MAR. 1857

P.A,

PERCO REINVARA

[Handwritten signature]